

Investigación social y Estadística

Tema I. Concepto de enfermedad social.—Clases de enfermedades sociales.—Importancia de ellas dentro del ámbito social y laboral.

Tema II. Problemas médico sociales de los ancianos.—Aspectos biológicos y psíquicos de la ancianidad.—Problemas que los ancianos plantean a la sociedad y al Estado.

Tema III. La tuberculosis como enfermedad social.—Medidas preventivas contra ella.—Toxicomanías.—Consecuencias sociales.—Terapéutica de las toxicomanías.—Reinserción social y laboral.—Legislación general respecto a los tóxicos y toxicomanías.

Tema IV. Alcoholismo.—Problemática médico-social.—Causas y consecuencias.—Complicaciones sociales derivadas del alcoholismo.—Complicaciones en la esfera laboral, familiar.

Tema V. Problemas colectivos de higiene.—Higiene en el ambiente urbano.—Higiene en la vivienda.—Problemas de la comunidad urbana.

Tema VI. La asistencia social y la investigación social.—La asistencia social dentro de la medicina social.—La asistencia social en la Empresa.

Tema VII. La asistencia social en la Seguridad Social.—Fin de su implantación.—Campo de aplicación.

Tema VIII. La asistencia social en Instituciones sanitarias cerradas.—Organización, fines y campo de aplicación.—La asistencia social en Instituciones sanitarias abiertas.—Organización, fines y campo de aplicación.

Tema IX. La asistencia social en campañas preventivas.—Asistencia social en especialidades: diagnóstico precoz del cáncer; Ginecología, Puericultura, Diabetes.

Tema X. La asistencia social en Geriátrica.—Problemática y características del anciano.—Asistencia social con minusválidos y subnormales.

Tema XI. La asistencia social en los órganos gestores de la Seguridad Social.—Servicios Centrales y Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Previsión.—Divulgación de la Seguridad Social.—Asistencia social en relación con la Mutuación de la Previsión.

Tema XII. Concepto de Estadística.—Recopilación de datos.—Atributos y variables.—Promedios.—Descripción de series estadísticas.—Carácter discontinuo.—Carácter continuo.—Representación gráfica de las distribuciones.

Tema XIII. Característica de extensión.—Mediana.—Media aritmética.—Moda dominante.—Leyes de distribución de frecuencia.—Ley de Laplace-Gauss.—La Ley de Laplace-Gauss y la representación de errores aleatorios.—Precisión de una medida.

Tema XIV. Series cronológicas.—Representación de las variaciones.—Extrapolación y previsión.—Forma aditiva y multiplicativa.—Interés de estos cálculos.—Coeficiente de correlación.

Tema XV. Relación de la estadística con la asistencia social. Colaboración del Asistente social en los trabajos estadísticos.—Utilización e importancia de los métodos estadísticos en el trabajo social.

Psicología y Sociología

Tema I. Psicología: Concepto y contenido de la Psicología como ciencia.—Orígenes de la Psicología.—Importancia de la Psicología en la actualidad.

Tema II. Psicología genética y diferencial: Metodología.—Relación de la Psicología genética y diferencial con otras ciencias. Psicología general.—Psicometría.—Biología genética y Embriología.—Etnología.

Tema III. Estructura de la personalidad.—La personalidad según las distintas escuelas.—Generalidades.—Estructura y constitución física, temperamental y carácter.—Condiciones de equilibrio y pleno desarrollo de la personalidad: Carácter del adulto.—Necesidades sociopersonales.—Sentimiento y pasiones.

Tema IV. Funciones psicológicas y sus niveles.—Memoria.—Imaginación.—Emociones.—Sensaciones.—Voluntad y libertad.

Tema V. Sensación y percepción: Sensación en general.—Procesos mentales que la constituyen.—Sensaciones externas e internas.—Caracteres de las sensaciones.—Percepción: Percepción y personalidad.—Factores que favorecen la interpretación de la percepción.—Papel de la percepción en la vida normal.

Tema VI. Motivación: Clases de motivaciones.—Fases de la motivación.—Concepciones erróneas de la motivación.—Clasificación.—Los incentivos.—Motivaciones inconscientes.

Tema VII. Frustración.—Concepto.—Clases de frustraciones. Consecuencias de la frustración.—Tolerancia de las frustraciones y conflictos.—Mecanismo de autodefensa.

Tema VIII. Psicología de la infancia.—Manifestaciones principales.—Reacciones motrices, sensoriales y emocionales.—Desarrollo de la conducta personal social.—Adolescencia: Definición. Postulados fundamentales de la psicología de este período.—Conflictos emocionales.—Problemática sexual.—Características psicológicas del adolescente.

Tema IX. Psicología del anciano. Perturbaciones de la personalidad.—Declive físico.—Declive mental.—Psicología de los inadaptados sociales.—Causas de la inadaptación social.—Causas endógenas.—Causas externas.—Medio ambiente.—Signo de inadaptación social.—Tipos de inadaptación.

Tema X. Nacimiento de la Sociología.—La Sociología en el conjunto de las ciencias.—Concepto de estructura y estratificación social.—Criterio de diferenciación social.—Las teorías so-

ciológicas contemporáneas.—Robert Merton.—Persons.—Dehrendof.

Tema XI. La sociedad.—Principios fundamentales para el recto ordenamiento social.—Principios de subsidiaridad.—Justicia social.—La familia como sociedad natural.—Derechos y obligaciones respecto al Estado y la Iglesia.

Tema XII. El Estado.—Funciones subsidiarias del Estado en relación con el individuo, la familia y el cuerpo social.—Deberes cívicos del individuo y de los grupos de colaboración al bien común.—Opinión pública y medios de comunicación social.

Tema XIII. La Empresa, comunidad de trabajo.—El capital de la Empresa.—Convenios Colectivos para la participación del trabajo en la Empresa.—Conflictos laborales.

Tema XIV. Organización social.—Delincuencia.—Salud mental.—Inadaptación de los jóvenes y ancianos.—Suburbios.

Tema XV. Tipología descriptiva de las clases sociales.—Criterio de clasificación social.—División descriptiva de las clases sociales.—Estudios de las comunidades.—Comunidad rural.—Comunidad urbana.—Comunidad metropolitana.—Problemas de interacción.

Tema XVI. Sociologías especiales.—Sociología rural.—Sociología industrial y del trabajo.—Sociología política.

Tema XVII. Tipología de las migraciones.—Tipos de migraciones por su duración.—Clases.—Problemas de los movimientos migratorios.—La adaptación social a las áreas de implantación.—Problemas de disociación familiar.—Problema internacional de los emigrados.—Tráfico de mano de obra.

Tema XVIII. La naturaleza de la investigación del trabajo social.—Orígenes y desarrollo de la investigación del trabajo social.—Definición de los términos.—Proceso de identificación y formulación del problema de investigación social.—Criterios de enumeración.

Tema XIX. Exploración del concepto de necesidad comunitaria.—Emple de la noción de la necesidad comunitaria.—Esquema para situar los problemas de investigación.—Estudios básicos.

Tema XX. El informe de la investigación.—Partes de que consta.—Descripción de los métodos y materiales.—Presentación del resultado.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar el concurso y examen de aptitud para cubrir plazas de Instructores de Tecnologia Naval y Maestros de Taller, vacantes en las Escuelas Oficiales de Nautica.

Ilmos. Sres.: Anunciada por Resolución de 10 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» número 71, de 23 de marzo) la convocatoria del concurso y examen de aptitud para la provisión de plazas de Instructores de Tecnología Naval y Maestros de Taller de las modalidades que se indican, vacantes en las Escuelas Oficiales de Nautica, esta Subsecretaría de la Marina Mercante ha tenido a bien nombrar los correspondientes Tribunales que han de constituirse en cada una de aquellas, en la forma siguiente:

ESCUELA OFICIAL DE NÁUTICA DE LA CORUÑA*Maestros de Taller*

Para la modalidad de «Maquinaria».—Presidente: Don Julio Antonio Fernández-Argüelles, Director de la Escuela, Vocales: Don Domingo Alvarez-Arenas Caramelo y don Víctor Alberto Fernández Tudela, Profesores numerarios, actuando como Secretario el últimamente mencionado. Este Tribunal actuará el día 16 de octubre próximo.

Para «Soldadura».—Presidente: Don Julio Antonio Fernández-Argüelles, Director de la Escuela, Vocales: Don Víctor Alberto Fernández Tudela, Profesor numerario, y don Manuel María Castro García, Maestro de Taller, actuando como Secretario el últimamente mencionado. Este Tribunal actuará el día 17 del próximo mes de octubre.

ESCUELA OFICIAL DE NÁUTICA DE BILBAO*Instructores de Tecnologia Naval*

Para la modalidad de «Caballería y Maniobra».—Presidente: Don Jesús Uribe-Echevarría Echeandia, Director de la Escuela, Vocales: Don Ramón Inchaurtieta Bengoechea, Profesor numerario, y don José Luis de Gárate y Hormaza, Instructor de Tecnología Naval, actuando como Secretario el primeramente mencionado. Este Tribunal actuará el día 16 de octubre próximo.

Maestros de Taller

Para la modalidad de «Electrotecnia».—Presidente: Don Jesús Uribe-Echevarría Echeandía, Director de la Escuela. Vocales: Don José Antonio Casla Luzuriaga, Profesor numerario, y don Leoncio Hernández Lasa, Maestro de Taller, actuando como Secretario el primeramente mencionado. Este Tribunal actuará el día 17 de octubre próximo.

Para «Maquinaria».—Presidente: Don Jesús Uribe-Echevarría Echeandía, Director de la Escuela. Vocales: Don Miguel Pérez Bado, Profesor numerario, y don Leoncio Hernández Lasa, Maestro de Taller, actuando como Secretario el primeramente mencionado. Este Tribunal actuará el día 19 de octubre próximo.

Para «Forja y Calderería».—Presidente: Don Jesús Uribe-Echevarría Echeandía, Director de la Escuela. Vocales: Don Miguel Pérez Bado, Profesor numerario, y don Leoncio Hernández Lasa, Maestro de Taller, actuando como Secretario el primeramente mencionado. Este Tribunal actuará el día 19 de octubre próximo.

Para «Soldadura».—Presidente: Don Jesús Uribe-Echevarría Echeandía, Director de la Escuela. Vocales: Don Miguel Pérez Bado, Profesor numerario, y don Leoncio Hernández Lasa, Maestro de Taller, actuando como Secretario el primeramente mencionado. Este Tribunal actuará el día 20 de octubre próximo.

ESCUELA OFICIAL DE NÁUTICA DE BARCELONA

Instructores de Tecnología Naval

Para la modalidad de «Instrucción Marinera».—Presidente: Don Angel de Urrutia y de Landaburu, Director de la Escuela. Vocales: Don Gerardo Conesa Prieto, Profesor numerario, y don Guillermo Cendán Rodríguez, Instructor de Tecnología Naval, actuando como Secretario el primeramente mencionado. Este Tribunal actuará el día 18 de octubre próximo.

Para «Radiotelegrafía Naval».—Presidente: Don Angel de Urrutia y Landaburu, Director de la Escuela. Vocales: Don José Ignacio Cellier Martí, Profesor numerario, y don Enrique Aguilar Soler, Maestro de Taller, actuando como Secretario el primeramente mencionado. Este Tribunal actuará el día 17 de octubre próximo.

Maestros de Taller

Para la modalidad de «Electrotecnia».—Presidente: Don Angel de Urrutia y de Landaburu, Director de la Escuela. Vocales: Don Jesús Gabriel Monfort Albelda, Profesor numerario, y don José Ramón Mulero Vidales, Maestro de Taller, actuando como Secretario el primeramente mencionado. Este Tribunal actuará el día 18 de octubre próximo.

Para «Forja y Calderería».—Presidente: Don Angel de Urrutia y de Landaburu, Director de la Escuela. Vocales: Don Ramón Moral Aldea, Profesor numerario, y don José Ramón Mulero Vidales, Maestro de Taller, actuando como Secretario el primeramente mencionado. Este Tribunal actuará el día 19 de octubre próximo.

Para «Ajuste».—Presidente: Don Angel de Urrutia y de Landaburu, Director de la Escuela. Vocales: Don Ramón Moral Aldea, Profesor numerario, y don José Ramón Mulero Vidales, Maestro de Taller, actuando como Secretario el primeramente mencionado. Este Tribunal actuará el día 20 de octubre próximo.

ESCUELA OFICIAL DE NÁUTICA DE CÁDIZ

Instructores de Tecnología Naval

Para la modalidad de «Instrucción Marinera».—Presidente: Don Mario Vallejo Grandes, Director de la Escuela. Vocales: Don Antonio Bonilla de la Corte y don Juan José Correas Ruiz, Profesores numerarios, actuando como Secretario el últimamente mencionado. Este Tribunal actuará el día 18 de octubre próximo.

Maestros de Taller

Para la modalidad de «Conducción y Monturas de Motores de Combustión Interna».—Presidente: Don Mario Vallejo Grandes, Director de la Escuela. Vocales: Don Francisco Sala Giménez y don Rafael Velázquez Jiménez, Profesores numerarios, actuando como Secretario el últimamente mencionado. Este Tribunal actuará el día 17 de octubre próximo.

Para «Electrónica».—Presidente: Don Mario Vallejo Grandes, Director de la Escuela. Vocales: Don Juan Landeta Bilbao y don Francisco Sala Giménez, Profesores numerarios, actuando como Secretario el últimamente mencionado. Este Tribunal actuará el día 18 de octubre próximo.

ESCUELA OFICIAL DE NÁUTICA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Instructores de Tecnología Naval

Para la modalidad de «Radiotelegrafía Naval».—Presidente: Don Ramón Girona Ballester, Director de la Escuela. Vocales: Don Hilario Robledo Valmala y don Pedro Padrón Balagay,

Profesores numerarios, actuando como Secretario el últimamente mencionado. Este Tribunal actuará el día 18 de octubre próximo.

Los componentes de estos Tribunales tendrán derecho a las «asistencias» que determina el artículo 23 del Reglamento de Dietas y Viáticos, de 7 de julio de 1949 («Boletín Oficial del Estado» número 193), fijando para el Presidente y Secretario cien pesetas por sesión y para los Vocales setenta y cinco pesetas por sesión.

Los candidatos admitidos a este concurso y examen de aptitud por Resolución de 18 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» número 156, del 30 junio) deberán personarse en la Escuela elegida para el examen a las nueve horas del mismo día en que han de dar comienzo las pruebas selectivas para cada una de las materias que anteriormente se señalan.

Lo que comunico a VV. II.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 2 de agosto de 1972.—P. D., el Subsecretario, Leopoldo Bado.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa referente a la oposición para proveer en propiedad la plaza de Médico-Inspección Jefe del Servicio de Medicina General del Hospital provincial.

En virtud de acuerdo de la excelentísima Diputación Provincial de Guipúzcoa de 27 de junio último, se convoca la provisión en propiedad, mediante oposición directa y libre, de la plaza de Médico-Inspección Jefe del Servicio de Medicina General del Hospital provincial, figurando en la plantilla con el grado retributivo 21 y dotada con el sueldo base de 82.500 pesetas anuales y retribución complementaria de 26.400 pesetas, lo que constituye un emolumento básico anual de 108.900 pesetas, más dos pagas extraordinarias por importe de una mensualidad cada una de ellas.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, en horas de oficina, a contar desde el siguiente a la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria han sido objeto de publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» del día de la fecha.

San Sebastian, 14 de agosto de 1972.—El Presidente, Juan María de Araluze.—5.570 E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador en el concurso-oposición convocado para el ascenso a una plaza correspondiente a la categoría funcional de Profesor Jefe del Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, especialidad «Oftalmología».

De conformidad con lo dispuesto por la Dirección General de Sanidad, el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por esta Corporación para el ascenso a una plaza correspondiente a la categoría funcional de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, especialidad «Oftalmología», y que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Doctor don Rafael Bartolizzi Sánchez, como titular, y Doctor don Nicolás Belmonte González, como suplente.

Vocales:

Grupo A) Doctor don José R. Rodríguez Roda, como titular, y Doctor don Antonio Piñero Carrión, como suplente.

Grupo B) Doctor don José María Menezo Alvarez, como titular, y doctor don Corviniiano Rodríguez López, como suplente.

Grupo C) Doctor don Alfredo Domínguez Collazo, como titular, y Doctor don Manuel Burch Barraquer, como suplente.

Doctor don José Pérez Llorca, como cuarto Vocal titular, y doctor don Gustavo Leoz de la Fuente, como suplente, por la excelentísima Diputación Provincial de Madrid.

Secretario: Don Fernando García-Comendador Martínez, Jefe de Sección del Cuerpo Técnico Administrativo de la exce-